



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 85

Del señor académico correspondiente don Juan Bautista Devoto, acerca de

Andrés Cepeda

Señor Presidente:

Amplió mi comunicación anterior sobre Andrés Cepeda, poeta cuya vivencia esencial transcurriera en el arrabal porteño.

Resulta interesante consignar que se encontraba preso en la Cárcel Nueva de Buenos Aires el 17 de abril de 1904. Puede suponerse con fundamento que su existir más enjundioso transcurrió desde fines del siglo pasado hasta la primera década del presente.

El comediógrafo José María Casais supo también de su fama y valoró sus versos, lamentándose muchas veces de la orientación torcida a que la vida sometiera a Cepeda. El citado autor teatral –tío del que esto escribe– junto con mi padre admiraron sinceramente su factura literaria. Era el Buenos Aires antiguo, compadrón y sentencioso, cuando corrían aquellos versos anónimos, trezadura de picaresca en diálogo:

—¡Qué bronca le da al talón
cuando la media está rota!...
—¡Más bronca le da a la bota
cuando es corto el pantalón!...

Una revista de antaño, en ocasión del feliz éxito de *Silvino Abrojo*, juguete cómico que mi tío escribiera especialmente para lucimiento de Pablo Podestá, testimoniaba a Casais en estas líneas:

Silvino Abrojo ha logrado
un éxito sorprendente
y Casais ha confesado
que al escribirlo, ha fumado
cigarrillos Siglo XX...

Cuando Manuel Romero escribió la letra primigenia del tango *Tiempos Viejos*, con música de Francisco Canaro, en los versos originales aparecía la referencia sobre Cepeda:

¿Te acordás, hermano, la rubia Mireya
que quité en lo de Hansen al loco Cepeda?



Carlos Gardel, que grabara muchos temas de Cepeda y que indudablemente lo conocía, no quiso grabar ese texto. Se buscó el entendimiento con Romero por medio de autores teatrales (entre los que se contaban Casais y Alejandro Berruti, amigo del célebre cantor, y también colaboró eficazmente Juan José de Soiza Reilly, quien exaltó incansablemente en numerosas ocasiones la envergadura del poeta Cepeda).

Manuel Romero no conocía, quizás, a Andrés Cepeda, porque sólo muerto hubiera podido quitarle una mujer al poeta que, además, no era manco para manejar la faca y tenía por laderos a gente capaz y entrañada entre los que se contaba –¡nada menos! – que el Noy. Además esa cita, en el tango, era un agravio gratuito que se infería a un muerto querido y respetado en el ambiente por los mejores pasados de entonces. Como resultado de esas gestiones la letra quedó definitivamente así construida: “que quitó en lo de Hansen al loco Rivera...”.

El tango *Tiempos Viejos* se cantó en la obra teatral *Los muchachos de antes no usaban gomina*, de Manuel Romero y Mario Benard. Estrenada el 21 de octubre de 1926 en el teatro Buenos Aires, por la compañía de Enrique Muiño. Al llevarse al cine esta versión, bajo la dirección de Manuel Romero, para el sello Lumiton, el tango fue cantado por Hugo del Carril, que hacía sus primeras armas. La escena es al final de la obra, en el teatro, cuando la acción transcurre en un cabaret. (Bibliografía: Ediciones de la Revista *La Escena*, nº 457, del 31 de marzo de 1927).

Carlos Gardel y sus mejores intérpretes de entonces popularizaron el tango con la letra que excluye el nombre de Cepeda. Esto no invalida, en absoluto, el hecho de que –a lo mejor– algunas grabaciones de la época hubiesen registrado la letra primigenia de Romero, cosa que ignoro y dejo librado a la mejor fortuna de nuestros queridos colegas.

La Plata, 6 de octubre de 1965

Juan Bautista Devoto
Académico correspondiente